

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL GUT-SAN CÍA. LTDA., CELEBRADA EL QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.-

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los quince días del mes de Marzo del dos mil trece siendo las nueve horas, se reúnen en la oficina de la compañía ubicada en el inmueble signado con el número 1.106 de las calles Pedro Carbo y Colón, los socios de la **COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA INDUSTRIAL Y COMERCIAL GUT-SAN CÍA. LTDA.**, a saber: Señor **JOHN ROBERTO SÁNCHEZ ALCÍVAR**, propietario de (4.520) Cuatro mil Quinientas Veinte participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor de un dólar cada una, señor **CARLOS ABUNDIO GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ**, propietario de (2.160) Dos Mil Ciento Sesenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor de un dólar cada una; señor **GALO ULPIANO LASCANO GUEVARA**, propietario de (2.160) Dos Mil Ciento Sesenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor de un dólar cada una; señor **FERNANDO EDUARDO MARTINEZ VERA**, propietario de (1.160) Mil Ciento Sesenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor de un dólar cada, por lo tanto, se encuentra representada la totalidad del Capital Social, íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a **DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.**

Estando presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los socios asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Socios, al tenor de lo previsto en el Artículo ciento diecinueve en concordancia con el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver el siguiente Orden del Día; sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar: **ORDEN DEL DÍA: PRIMERO:** Conocer el informe que, por el Ejercicio Económico 2.012 han presentado el Gerente General y el Comisario de la compañía y adoptar las resoluciones pertinentes, **SEGUNDO:** Conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2.012 y aprobarlo u ordenar su rectificación; y, **TERCERO:** Conocer y resolver sobre de la distribución de las Utilidades habidas en el Ejercicio Económico 2.012.

Preside la sesión el señor Fernando Eduardo Martínez Vera y actúa como Secretario el señor John Roberto Sánchez Alcívar, Presidente y Gerente General de la compañía respectivamente. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé el cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión.

De inmediato, para tratar el Primer Punto del Orden del Día, el Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura a los informes que han presentado el Gerente General y el Comisario de la Compañía señor CPA Xavier Mauro Espinoza Jimenez respecto del Ejercicio Económico 2.012 luego de lo cual se procedió a deliberar sobre el mismo. Llegado el momento de

tomar votación, en este punto, los informes en cuestión fueron aprobados por unanimidad de votos.

A continuación el Gerente General de la Compañía, pasa a tratar el Segundo Punto del Orden del Día y pone a consideración de la Sala el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2.012, solicitando que esta Junta los apruebe u ordene su rectificación, según convenga, llegado el momento de tomar votación en este punto y luego de las deliberaciones respectivas y de realizado el examen exhaustivo al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2.012 presentados, los mismos fueron aprobados por unanimidad de votos. Se deja constancia que en este punto el señor John Roberto Sánchez Alcívar se abstiene de votar, con el fin de cumplir con el Art. 243 de Ley de Compañías.

Finalmente, la Junta pasa a tratar el Tercer Punto del Orden del Día, cual es el de conocer y resolver sobre el destilo de las Utilidades. Analizando la contratación del personal en la labor de guardias de seguridad bajo la modalidad de contratos en el Ejercicio Económico antes mencionado, se hará reparto legal de utilidades a los trabajadores en este ejercicio económico. Luego de las deliberaciones al respecto, y por unanimidad de votos, resuelve aprobar por unanimidad.-

No habiendo otro asunto de que tratar en el Orden del Día, se concede un receso para la redacción del Acta de la presente sesión, hecho lo cual y leída que fue, se le dio aprobación, para constancia de lo cual firman todos los asistentes a continuación.-


Sr. Fernando E. Martínez Vera

Presidente


Sr. John R. Sánchez Alcívar
Socio - Secretario


Sr. Carlos A. Gutiérrez Rodríguez
Socio


Sr. Galo U. Lascano Guevara
Socio


Fernando E. Martínez Vera
Socio